

Abierta la convocatoria para participar en las Jornadas Europeas de Jóvenes Periodistas 2015 y competir al Premio que concede la Asociación de Jóvenes Periodistas Europeos.

La libertad de prensa será el tema protagonista de esta edición, sobre el que 77 periodistas y estudiantes de entre 18 y 30 años debatirán en Bruselas del 20 al 22 de octubre.

Los candidatos también podrán presentar una pieza escrita, gráfica o audiovisual al Premio que concede la Asociación de Jóvenes Periodistas Europeos (AJPE). Los ganadores podrán viajar a una sesión plenaria en Estrasburgo

El plazo de inscripción para ambas convocatorias finaliza el próximo 16 de agosto.

La libertad de prensa es uno de los pilares básicos de la sociedad europea y se considera actualmente como uno de los derechos fundamentales en la actual Unión Europea.

Conscientes de su importancia, el Parlamento Europeo y la Asociación de Jóvenes Periodistas Europeos abren un espacio para la reflexión y el análisis. De cara a la celebración de las próximas Jornadas Europeas de Jóvenes Periodistas, ambas organizaciones han centrado el debate en la libertad de prensa en Europa. A las Jornadas, que tendrán lugar el próximo mes de octubre en Bruselas, están llamados a participar estudiantes y jóvenes periodistas de entre 18 y 30 que crean firmemente en este derecho constitucional.

La Eurocámara y la AJPE abren un concurso por el que **los mejores 77 candidatos serán invitados por el Parlamento Europeo a acudir a Bruselas entre los días 20 y 22 de octubre**. Durante tres días, los seleccionados participarán en talleres, debates políticos con altos representantes europeos y encuentros con periodistas y expertos que proporcionarán el mejor contexto para el intercambio de ideas.

Los participantes trabajarán en la elaboración de una pieza escrita, gráfica, audiovisual o multimedia en grupos mixtos que garantizarán el intercambio cultural. Además, como novedad de este año, tres participantes producirán una película documental siguiendo todo el transcurso de las Jornadas.

Las personas interesadas en la producción de este documental deberán acreditar experiencia en la realización de documentales, uso de cámaras y en el manejo de programas de edición.

Condiciones

El concurso está abierto a jóvenes de entre 18 y 30 años nacionales o residentes legales en territorio comunitario y países vecinos. Deberán presentar su solicitud en

línea en este [enlace](#), incluyendo su CV, una carta de motivación y el enlace a dos trabajos periodísticos de cualquier tipo, que hayan realizado. **La fecha límite para la solicitud es el próximo 16 de agosto a las 23:59 hora peninsular.**

Abono de gastos

A) Nacionales o residentes legales en territorio de la UE

- Los periodistas con sus estudios finalizados recibirán una cantidad máxima de 360 euros en concepto de dietas que cubrirán el alojamiento, las dietas y el transporte urbano. Deberán presentar una copia de su carné de prensa o un documento emitido por un medio que les acredite como periodistas en situación de empleo remunerado.
- Los estudiantes o estudiantes en prácticas (deberán acreditar una u otra situación) recibirán hasta una cantidad de 180 euros en concepto de las mismas dietas.
- En ambos casos, el Parlamento Europeo cubrirá el coste de los billetes de avión.

Los participantes recibirán más información una vez hayan sido seleccionados y el Parlamento Europeo les abonará las dietas una o dos semanas antes del evento.

Correrá por cuenta de los participantes, reservar billetes y alojamiento, y posteriormente deberán enviar toda la documentación solicitada al contacto que les facilite la Eurocámara.

* A los participantes procedentes de Bruselas no se les abonará ningún tipo de dieta.

B) Nacionales o residentes legales en países vecinos de la UE

- El Parlamento Europeo abonará una cantidad máxima de 250 euros que cubrirán los costes de alojamiento y dietas. La Eurocámara les hará el ingreso dos semanas antes del evento. La reserva de billetes correrá a cargo de los participantes, mientras que sí podrán recibir ayuda del PE para la reserva del alojamiento. Todos los recibos, facturas y demás documentos originales deberán ser proporcionados al Parlamento Europeo.
- La Asociación de Jóvenes Periodistas Europeos cubrirá el coste de los billetes de avión.

Para cualquier duda, en ambos casos, puede enviar un correo con asunto "EYMD questions" a questions@youthmediadays.eu

Premio de la Asociación de Jóvenes Periodistas Europeos 2015

Los candidatos a participar en las Jornadas tienen la posibilidad adicional de presentarse al Premio que concede la Asociación de Jóvenes Periodistas Europeos. Para ello, en el mismo enlace donde se va a cumplimentar la solicitud para participar en las Jornadas, deberán marcar la opción de concursar por el premio. La fecha límite para presentar la solicitud será el próximo **16 de agosto a las 23:59 hora peninsular**.

Los candidatos deberán presentar una pieza periodística que verse sobre la libertad de prensa en Europa.

Las opciones posibles son (a presentar solo una):

- Artículo (máxima extensión: 3.000 caracteres)
- Fotografías (como máximo 5)
- Vídeo (con una duración máxima de 5 minutos).

Todas las piezas deberán adjuntar de forma obligatoria un resumen en inglés.

Habrán tres ganadores por categoría que se darán a conocer en el acto de clausura de las Jornadas Europeas de Jóvenes Periodistas y el premio será poder acudir a una sesión plenaria en Estrasburgo, previsiblemente en noviembre o diciembre de 2015.